



Francisco de Asis y Confesio Publico citados a todo  
 los señores Capitanes y para quienes se fuesen  
 entregadas cédulas

Quinta  
 se proceda a  
 la redacción  
 del estatuto

Moviendo la citacion genal de probada al efecto  
 se crea en esta ciudad una Comision de la Coma  
 Diputacion de San Sebastian de Navarra se fha diez y nueve  
 del actual mes de mayo en que se ha  
 infanta habra sido sancionada por el M. C. de  
 del mismo mes el Sr. Duque para la quinta de  
 Comision de los señores, cuando S. E. la pro  
 va redaccion de los estatutos preparatorios  
 para el acto del S. de la Comision de esta  
 Ayuntamiento: se proceda a la redaccion  
 del estatuto de quinta mandada ejecutar  
 cuyo acto dara principio al ensayo que ha  
 quinta del comercio en los casos capitales de  
 las nuevas leyes de en materia en adelante, con  
 cuando en los sucesivos dias hasta su finaliza  
 cion se mantenga y distribuyendose en cada uno de ellos  
 los Cuadros y Diputaciones del campo con sus  
 esta redaccion aceptando el día de febrero proximo  
 en el que este Ayuntamiento tiene que convocar a la festiva  
 dad de la Sanccion de N. S. E. que para el efecto que  
 queda indicado se despachen los oportunos ordenes a  
 los señores de Navarra Diputados del campo y demás de  
 correspondencia, ofendidos al Sr. Comandante Militar  
 de Navarra del Tercio Naval de esta ciudad a fin  
 de que se sea una relación nominal de los señores  
 que se tengan matriculados desde el veinte y siete de Nov.  
 de este hasta el treinta y cinco de Diciembre inclusive con el  
 objeto de que promuevan en noticia de la Coma Diput.  
 de San Sebastian del Repartim. de los señores de quinta haga

